



Reunión del pleno del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música

## **El INAEM finaliza 2024 con una elevada descentralización y trabaja en un plan de reforma integral del organismo**

- El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música ha destacado las medidas de apoyo a los afectados del sector por la DANA y ha anunciado nuevos criterios en las ayudas de 2025
- Entre las líneas de acción del ejercicio, destacan la internacionalización de las artes escénicas y la vertebración territorial, con 590 funciones y actividades de sus unidades fuera de sus sedes, además de 814 representaciones en el circuito Platea
- El organismo retoma los proyectos del Plan General de Circo y el Centro de Difusión de la Danza, y reactiva las rehabilitaciones del complejo de Farmacia Militar y el Teatro Emperador

28 de noviembre de 2024. El ministro de Cultura, **Ernest Urtasun**, acompañado por la directora general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), **Paz Santa Cecilia**, ha presidido hoy jueves el pleno del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, el más alto órgano colegiado de asesoramiento y participación del organismo, al que este año han asistido 100 miembros, 25 de ellos de forma telemática, del INAEM y las principales asociaciones, federaciones y entidades del sector. Dentro del balance del ejercicio, una de las líneas de acción expuestas al Consejo han sido las medidas de apoyo excepcionales anunciadas para los afectados por la DANA del pasado 29 de octubre, entre ellas la flexibilización de las condiciones para las convocatorias de ayudas en concurrencia competitiva de 2024 y la incorporación en la próxima convocatoria de un criterio adicional de prioridad por zona afectada, además del anuncio del programa PLATEA, que permitirá a los teatros y compañías ubicados en la provincia de Valencia el cambio de las representaciones previstas hasta el 31 de diciembre del año 2025.

El ministro de Cultura ha saludado a los representantes del sector y ha reiterado el apoyo del Ministerio a los afectados por la DANA: “Estamos y estaremos el



tiempo que haga falta para apoyarles, garantizando que la cultura tenga un peso fundamental en la reconstrucción”. En su intervención, Urtasun ha destacado el trabajo hacia la aprobación del Estatuto del Artista, uno de los compromisos adquiridos para esta legislatura: “Avanzar en el Estatuto es priorizar el avance social en materia de derechos, obligaciones y oportunidades”.

### **Balance de gestión del INAEM en 2024**

La directora general del INAEM, Paz Santa Cecilia, ha hecho balance ante el sector de la gestión del organismo en 2024, una labor que ha resumido en un decálogo de líneas estratégicas. La primera de ellas, el fomento de la creación cultural, ha conllevado la aportación de cerca de **70,4 millones de euros**, entre los que se incluye las ayudas nominativas y las transferencias que se han realizado a instituciones y proyectos culturales de distintos territorios del Estado. En 2024 se han terminado de gestionar los créditos de los Fondos Europeos. El volumen incluye la convocatoria anual de subvenciones de concurrencia competitiva, que ha sumado **17,1 millones de euros**, repartidos entre **1.357 ayudas concedidas**, de las cuales 214 corresponden a fondos europeos, 876 a teatro y circo (8.773.655,91 euros), mientras que las ayudas a música, lírica y danza han llegado a 503 beneficiarios (8.567.972 euros).

### **Reforma INAEM**

Sobre la reforma del INAEM, uno de los compromisos del Ministro de Cultura para esta legislatura, Paz Santa Cecilia ha explicado que desde su llegada se ha iniciado un proceso de escucha y análisis para diagnosticar las necesidades del Instituto, y ha constatado que se está trabajando en un planteamiento integral que dé solución a aspectos económicos, patrimoniales, financieros, presupuestarios, organizativos, de recursos humanos y de contratación.

### **Apoyo a la danza y el circo**

La directora general del INAEM ha subrayado en el Consejo Estatal su intención de retomar y hacer realidad el proyecto del anunciado Centro de Difusión de la Danza, una plataforma que, más allá de su denominación final y con garantías de permanencia y dotación, esté destinada a “estimular y reforzar el tejido profesional, dotándole de herramientas para su internacionalización y contribuir, a la vez a su vertebración en el territorio”. Además, el INAEM trabaja para que esta disciplina tenga un aumento progresivo en sus unidades. El INAEM ha anunciado también la reactivación del Plan General de Circo, al que se dará profundidad y medios, y ha reforzado la presencia de representantes de entidades circenses en el Consejo Estatal, además de modificar la convocatoria



inaem

de ayudas a esta disciplina. Son medidas que reflejan una voluntad de apoyo al tejido del circo en todas sus vertientes.

### **Giras de unidades y vertebración territorial**

Con la descentralización y la vertebración territorial como otro de sus objetivos a lo largo de este ejercicio, el INAEM ha ofrecido 590 funciones de sus unidades de creación por toda España, además de las programadas en sus sedes, llegando a todas las comunidades autónomas. Además, el programa *Platea*, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), ha alcanzado su edición número 12, ampliando su presencia a 155 espacios en 16 regiones, en los que ofrecerá un total de 814 funciones. A este circuito se suman *Girando Por Salas*, con 211 espacios en toda España; *Danza a Escena*, que lleva a compañías a 37 salas y teatros de 19 provincias; y *Circo a escena*, que ha mostrado propuestas circenses de 22 compañías en 12 provincias.

### **Siete convenios internacionales**

El fomento de la internacionalización de las artes escénicas españolas ha sido otra de las líneas de acción desarrolladas. “Desde la llegada de este equipo, en todo momento hemos sido conscientes de la necesidad de aprovechar y a su vez fomentar la riqueza y la diversidad de nuestro territorio”, ha explicado Paz Santa Cecilia. En este sentido, el INAEM ha ofrecido a artistas y profesionales del sector una ventana de exhibición a través de diversas acciones, entre ellas la firma de siete convenios que han beneficiado a 23 compañías, con una apuesta por la multidisciplinariedad, y han facilitado la programación de 57 funciones en el extranjero, con una aportación total de 1.443.000 euros. Entre estos convenios se encuentra el suscrito con el Festival de Aviñón (Francia), el Instituto Cervantes, la Red Española de Teatros, la Federación Estatal de Asociaciones de Compañías y Empresas Profesionales de Danza (FECED), la Fundación Santiago Off (Chile), la Red Española de Latinoamérica y el Caribe en artes Escénicas y el Teatro Julio Mario Santo Domingo (Colombia).

### **Fomento de la colaboración entre unidades**

Las colaboraciones entre las diferentes unidades del INAEM son una constante a lo largo de los últimos meses, ya que “permiten enriquecer su oferta cultural y optimizar el empleo de los recursos del organismo”, ha apuntado Paz Santa Cecilia. En 2024 han destacado las colaboraciones entre el Museo Nacional del Teatro (MNT) y el Teatro de la Zarzuela en la exposición “La zarzuela, patrimonio de la Hispanidad”, así como otra muestra sobre Calderón de la Barca organizada en Almagro por el MNT con aportaciones del Centro de



inaem

Documentación de las Artes Escénicas y la Música (CDAEM) y la Compañía Nacional de Teatro Clásico (CNTC). Al Ciclo de Lied y el proyecto Zarza, entre otras colaboraciones que continúan, se han sumado cooperaciones diversas entre el Ballet Nacional de España (BNE), la Orquesta y Coro Nacionales de España (OCNE) o el centro de Tecnología del Espectáculo (CTE).

### **Nombramientos, buenas prácticas e igualdad**

Un terreno clave para la dirección del INAEM ha sido la atención a las buenas prácticas, reflejada en los nombramientos y procesos de selección llevados a cabo. Cuatro directores de unidad han visto prorrogados sus mandatos este año: Félix Palomero (OCNE), Ana Comesaña (JONDE), Ruben Olmo (BNE) y Alfredo Sanzol (CDN), y se han convocado procesos abiertos para la selección de la nueva dirección la CND y la CNTC, resultando en los nombramientos de Muriel Romero y Laila Ripoll, cuyos proyectos fueron avalados por los Consejos Artísticos de la Danza y el Teatro. El INAEM alcanzará así en 2025 la paridad, con mujeres al frente de seis de sus trece unidades. Su plantilla mantiene una proporción similar, con un 49,4% de trabajadoras, un 43,4% en el caso de las plantillas artísticas, como atestigua el Observatorio de Igualdad de Género del Ministerio de Cultura. En INAEM además se ha adherido al Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, una herramienta efectiva para actuar con firmeza y rapidez en casos de acoso sexual en su plantilla, unidades o producciones.

### **Inclusión y accesibilidad**

Una importante línea de acción ha sido la defensa de la inclusión y la accesibilidad plenas en el ámbito de las artes escénicas. Así, el INAEM se ha incorporado al Plan impulsado por la Dirección General de Derechos Culturales, reflejado en propuestas formuladas para mejorar la contratación o los criterios de las subvenciones. La accesibilidad a espacios y el papel de las instituciones culturales han marcado las Jornadas de Inclusión en las Artes Escénicas, celebradas en Tarragona en noviembre.

### **Farmacia Militar y Museo Nacional de Artes Escénicas**

El patrimonio material del INAEM ha contado con importantes avances y mejoras a lo largo de 2024. Además de avanzar en las obras de las sedes de la CND y BNE, el INAEM ha reactivado las rehabilitaciones del Teatro Emperador, en León, y del Complejo de la Farmacia Militar, en Madrid. También, en este ejercicio, se ha acometido una importante reforma en el Museo Nacional del Teatro, con una obra de modernización y un cambio en su denominación. El



inaem

centro, que ha pasado a ser el Museo Nacional de Artes Escénicas, reabrirá sus puertas y será presentado en la primavera de 2025.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@inaem.cultura.gob.es](mailto:prensa@inaem.cultura.gob.es)

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.cultura.gob.es/cultura/artesescenicas.html](http://www.cultura.gob.es/cultura/artesescenicas.html)

Instituto Nacional de las Artes Escénicas  
y de la Música

Plaza del Rey, 1  
28071 - MADRID  
TEL: 91 701 62 26  
FAX: 91 701 73 88